Ayuntamiento de Jacarilla

DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/7	El Pleno

ANDRÉS MOÑINO BASCUÑANA, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO, DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria: Ordinaria
Fecha y hora: 27 de noviembre de 2025 a las 20:00
Lugar: Salón de Plenos

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesion anterior del Pleno de fecha 25 de Septiembre de 2025. (Expte. PLN/2025/7).
2. Aprobación, si procede, inicialmente la Ordenanza Municipal reguladora de Vehículos de Movilidad Personal (VMP). (Expte. 728/2025).
3. Aprobación, si procede, inicialmente el expediente de modificación de créditos MC20-2025, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo a mayores ingresos efectivamente recaudados sobre los previstos. (Expte 809/2025).
4. Aprobación, si procede, iniciar expediente para declarar la no disponibilidad de créditos (Plan +Cerca 2025). (Expte 597/2025).
5. Urgencias.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

6. Dación cuenta actas de las Juntas de Gobierno Local realizadas desde el último Pleno.
7. Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía núms. 555 al 688 del año 2025.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

8. Ruegos y preguntas.

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde, en Jacarilla a la fecha de la firma electrónica,

DECRETO
Número: 2025-0689 Fecha: 20/11/2025
esPublico Gestiona | Página 1 de 2
Validación: 7QTFHA3LGFTPZEQHXFHRH9P29
cación: https://jacarilla.sedelectronica.es/
mento firmado electrónicamente desde la plataforma

El Alcalde-Presidente
D. Andrés MOÑINO BASCUÑANA

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Diligencia mediante la que se ordena la anotación de esta Resolución en su expediente y su incorporación al Libro de Resoluciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2.e) y h) del RD 128/2018. Firmada digitalmente por la Secretaria en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento.

DECRETO
Número: 2025-0689 Fecha: 20/11/2025

Validación: 7QTFHA3LGFTPZEQHXFHRH9P29
Verificación: https://jacarilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2